


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 23 MAR 2017**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 20 de Marzo del 2017	No. Orden:11/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL: 2228-9761
INVERSIONES MR, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	81201325 - ANALISIS DE GASES DE COMBUSTION (SERVICIO PARA EVALUACION Y ANALISIS DE EMISION DE GASES DE CALDERAS) SERVICIO DE LECTURA, ANALISIS Y EMISION DE CERTIFICADO EN CALDERA, SEGUN NORMA SALVADOREÑA NSO 13.11.02:11, AVALADA POR CONACYT Y MEDIO AMBIENTE. EQUIPO UTILIZADO: BACHARACH ECA450 GASES ANALIZADOS: DE COMBUSTION: OXIGENO (O2), MONOXIDO DE CARBONO (CO), DIOXIDO DE CARBONO (CO2) GASES AMBIENTALES: OXIDO NITRICO (NO), DIOXIDO NITRICO (NO2), OXIDOS DE NITROGENO (NOX), DIOXIDO DE AZUFRE (SO2)	\$316.00	\$316.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. MARCOS OVIDIO MENDEZ		
TOTAL.....			-	\$316.00

SON: Trescientos Dieciséis 00/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito


* **Tiempo de entrega: 5 días hábiles**

LUGAR DE ENTREGA :

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
 Director



 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante